



FUCVAM
Federación Uruguaya de
Cooperativas de Vivienda
Por ayuda Mutua

Fundada el 24 de Mayo de 1970
Eduardo Víctor Haedo 2219
Montevideo, Uruguay (11200)
Tels. (598) 2408 42 98/99
Fax. (598) 2401 98 74
secretariadireccion@fucvam.org.uy
www.fucvam.org.uy

71ª ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

29 de setiembre de 2018

Montevideo

Montevideo, setiembre de 2018

**Estimados compañeros
Consejo Directivo
Presente**

La Asamblea se realizará en Montevideo, el día sábado 29 de setiembre, la misma se llevará a cabo en la cooperativa **COVIMT 9**, ubicada en Propios y Petain.

A esta nota adjuntamos los documentos a tratar en la Asamblea.

Algunas cosas a tener en cuenta:

Alimentación: Cada cooperativa deberá hacerse cargo de la alimentación de sus delegados, no se coordina centralmente.

Pre inscripción: La misma podrá realizarse personalmente o telefónicamente al 4084298 o 99 con Silvia Benitez o Patricia Portela en el horario de 12 a 20 horas o vía email a repcion@fucvam.org.uy.

IMPORTANTE: la preinscripción es solamente con fines organizativos. LA COOPERATIVA DEBERÁ HACER **LA ACREDITACIÓN EL MISMO DÍA DE LA ASAMBLEA.**



FUCVAM
Federación Uruguaya de
Cooperativas de Vivienda
Por ayuda Mutua

Fundada el 24 de Mayo de 1970
Eduardo Víctor Haedo 2219
Montevideo, Uruguay (11200)
Tels. (598) 2408 42 98/99
Fax. (598) 2401 98 74
secretariadireccion@fucvam.org.uy
www.fucvam.org.uy

Les recordamos que las Cooperativas deberán de estar al día en la cuota (julio 2018, pago) -deberán canjear recibos de depósitos- o en su defecto suscribir convenio, hasta el día 25 de setiembre de 2018. El día de la asamblea no se cobrará.

ACREDITACIONES:

La acreditación que permite participar a la cooperativa en la ASAMBLEA, se realizará el mismo día, 29 de setiembre a partir de las 7.00 am.

Las cooperativas deben presentar:

- **2 copias de carta aval (carta membretada)**

Las mismas deberán tener:

Nombre y N° de cédula de todos los delegados que concurrirán a la asamblea y ser firmadas por Presidente y Secretario.

Las Tesorerías de las Mesas Departamentales deben haber enviado la información correspondiente antes del 25 de setiembre de de 2018.

Sin más, saluda cordialmente.

Dirección Nacional de FUCVAM